



**Procedimiento de
Ingreso y salida de clases**

Fecha
20/08/2020

Página
1 de 8

Área
Retorno seguro a clases COVID - 19.

Versión Anexo
01

Procedimiento de Ingreso y salida de clases


	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		



INDICE

Descripción	3
Objetivo	3
Alcance	3
Responsabilidades	3
Definiciones	4
MEDIDAS PREVENTIVAS	5
PROCEDIMIENTO FRENTE A UN ESTUDIANTE QUE PRESENTE TEMPERATURA SOBRE LOS 37,8	7

	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		

	Procedimiento de Ingreso y salida de clases	Fecha 20/08/2020	Página 3 de 8
	Área Retorno seguro a clases COVID - 19.		Versión Anexo 01

Descripción

El presente procedimiento tiene como objetivo dar a conocer las acciones y medidas preventivas en el momento de que los estudiantes ingresen hasta la salida del establecimiento, evitando el contagio del COVID - 19, manteniendo la distancia y el control en todo momento de la Seguridad y Salud de los estudiantes.

Objetivo

Definir procedimiento preventivo y medidas preventivas, que minimice el riesgo de contagio, a todos los estudiantes que tengan ingreso y salida del establecimiento.


Alcance

Este procedimiento se aplica a todo el equipo directivo, docentes, asistentes de educación, alumnos y apoderados del establecimiento.

Responsabilidades

ACTIVIDAD	RESPONSABILIDAD
Elaboración y Actualización	Encargada de Prevención de Riesgos
Revisión	Encargado de Prevención DEM
Aprobación	Jefe del DEM
Emisión y Distribución	Monitor de seguridad de los establecimientos
Ejecución y Aplicación	Monitor de seguridad de los establecimientos
Control de Ejecución (Verificación)	Encargado de Prevención DEM
Capacitación	Experto asignado encargado de prevención DEM


	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		

	Procedimiento de Ingreso y salida de clases	Fecha 20/08/2020	Página 4 de 8
	Área Retorno seguro a clases COVID - 19.		Versión Anexo 01

Definiciones.

- **Riesgos:** Evaluación de un evento peligroso asociado con su probabilidad de ocurrencia y sus consecuencias.
- **Daño Potencial:** se trata del grado de efectos que puede producir en un riesgo, este dato se emplea para ver la peligrosidad.
- **Medidas de Control:** Medidas y actividades que pueden aplicarse para prevenir o evitar un riesgo dentro de una actividad.
- **E.P.P.:** Es todo equipo de protección, que se entrega para uso personal al funcionario para evitar cualquier riesgo que entrañan en sus labores.
- **COVID - 19:** Es una afección respiratoria que se puede propagar de persona a persona.
- **D.E.M.:** Es la sigla de, Departamento de Educación Municipal
- **E.P.P:** Elementos de protección personal: Los docentes, asistentes de educación y estudiantes siempre deben utilizar los siguientes elementos, aparatos y dispositivos destinados a la protección frente a los riesgos.
 - Mascarillas
 - Alcohol gel
 - Guantes
 - Escudos faciales
 - Protección ocular

	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		

	Procedimiento de Ingreso y salida de clases	Fecha 20/08/2020	Página 5 de 8
	Área Retorno seguro a clases COVID - 19.		Versión Anexo 01

MEDIDAS PREVENTIVAS

Horario

El horario se adecua ya sea casa central o campus estación, según tamaño y la cantidad de alumnos.

Información

- Se usaran páginas oficiales del establecimiento (Facebook, página web, etc.), para informar Jornada y horarios de entrada y salida de correspondientes cursos de los establecimientos
- Si el apoderado no tiene acceso a internet se considerará la entrega de información impresa al alumno para que después se le haga entrega de información impresa al apoderado y así agotar los medios para que el apoderado este informado al 100%.


Antes de ingresar al establecimiento

- El establecimiento constará de señaléticas, para mantener la distancia entre un alumno y otro durante las filas al ingreso del establecimiento.
- Se harán filas que se irán adecuando por curso y que se mantenga su distancia mínimo de 1 metro por alumno.

Ingreso al establecimiento

- Se instará un pediluvio en la entrada del establecimiento para la desinfección de calzado de toda persona que ingrese al establecimiento.
- El establecimiento constará de dos funcionarios capacitados para la toma de temperatura y aplicación de alcohol gel. Las personas que realicen estas funciones deben tener:
 - conocimientos de primeros auxilios
 - Elementos de protección personal
- No podrán ingresar personas de la comunidad educativa que tengan más de 37,8 de temperatura.
- No podrán ingresar al establecimiento nadie de la comunidad educativa que no vengan con sus mascarillas según:

	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		

	Procedimiento de Ingreso y salida de clases	Fecha 20/08/2020	Página 6 de 8
	Área Retorno seguro a clases COVID - 19.		Versión Anexo 01

- Diario oficial, donde **“Dispone uso obligatorio de mascarillas en lugares y circunstancias que indica”**. Promulgado el 17 de abril de 2020
- Minsal.

Durante el establecimiento

Se destinarán turnos para docentes y asistentes para que guíen a alumnos hasta sus respectivas salas.

Los docentes y asistentes se turnarán en la entrada de las salas para evitar aglomeraciones de niños en los pasillos.

Se dotará de dispensadores de alcohol gel en los pasillos.

Limitar el acceso de personas ajenas a la comunidad


Podrán ingresar

- Los apoderados que tengan una cita previa con el director del establecimiento.
- Los funcionarios de la comunidad educativa del establecimiento
- Alumnos.
- Personas que vengán a entregar alimentación (alisservice).
- Se requerirá documento que podrá ser visado por el director o una persona que éste autorizada por director para poder citar a apoderados.

No podrán Ingresar

- Nadie ajeno al establecimiento y que no tenga autorización del director.

	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		

	Procedimiento de Ingreso y salida de clases	Fecha 20/08/2020	Página 7 de 8
	Área Retorno seguro a clases COVID - 19.		Versión Anexo 01

Salida del establecimiento

- El establecimiento educacional habilitará un lugar en específico para la salida de los alumnos, dejar en claro que el lugar destinado a salida solo será para salida, no para entrada.
- Los alumnos saldrán por cursos al término de la jornada y el equipo directivo determinará que cursos saldrán primero y quienes serán los últimos en salir.
- Los alumnos saldrán de una manera ordenada y manteniendo la distancia de 1 metro por alumno.
- Docentes y asistentes vigilarán a los niños para que no se aglomeren en pasillos.
- Docentes y asistentes guiarán a sus alumnos hasta la salida.

PROCEDIMIENTO FRENTE A UN ESTUDIANTE QUE PRESENTE TEMPERATURA SOBRE LOS 37,8.

- Si un estudiante presenta temperatura sobre los 37.8 no se dejara entrar a la sala de clases.
- El alumno será trasladado a la correspondiente sala COVID.
- Posteriormente llamar a su apoderado para informarle de esta situación. Se le recomendará llevar al estudiante a un centro asistencial.

	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		



**Procedimiento de
Ingreso y salida de clases**

Fecha
20/08/2020

Página
8 de 8

Área
Retorno seguro a clases COVID - 19.

Versión Anexo
01

Acuso Recibo

Nombre y apellido	
Rut	
Firma	

	ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre	Comité de crisis	Ariel Zambrano	
Cargo	Prevención de Riesgos	Encargado de Prevención DEM	JEFE DEM
Fecha	20/08/2020		